



Ayuntamiento de Posadas (Córdoba)

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado el **Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria**, a celebrar el día **26 de octubre de 2017**, a las **20:30 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**; bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2017.
2. Aprobación, si procede, de la concesión a D. José Rubio Ruiz de la distinción de designación del Pabellón Polideportivo Municipal de Posadas, como "Polideportivo Municipal José Rubio Ruiz".
3. Aprobación, si procede, del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 6/2017.
4. Propuesta del Grupo Municipal PP, relativa a Responsabilidad Patrimonial de Cargos Públicos.
5. Aprobación, si procede, de solicitud de dictamen al Consejo Consultivo de Andalucía respecto al acuerdo adoptado por el Pleno el 23 de febrero de 2017, así como aprobación, si procede, de designación de cargo con régimen de dedicación exclusiva.
6. Aprobación, si procede, de Convenios reguladores de subvenciones previstas nominativamente en el Presupuesto del ejercicio 2017 a favor de ADEPO y de ANIVIDA
7. Dar cuenta de asuntos de Alcaldía.
8. Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
9. Ruegos y preguntas.

EL ALCALDE, Emilio Martínez Pedrera.
(Fechado y firmado electrónicamente al pie)

Código seguro de verificación (CSV):

AC8C 73FE 8DAF A401 3EBA



AC8C73FE8DAFA4013EBA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.posadas.es/sede>

Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 23/10/2017